

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TELAS DEL LITORAL S. A. TEDELISA
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2008, de la compañía TELAS DEL LITORAL S. A. TEDELISA

En relación con los objetivos establecidos para el 2008 estos se han logrado considerando que la empresa mantiene sus actividades económicas en marcha.

Se han cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos

La situación financiera se mantiene estable.

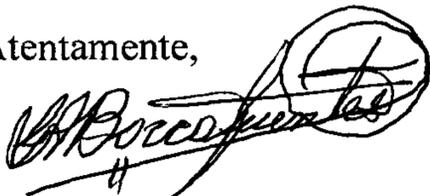
Propongo que las utilidades determinadas después de impuesto a la renta por el valor de USD\$ 15.312,87 se distribuyan de la siguiente forma :

Reserva Legal 10 %	USD\$	1.531,29
Utilidad por Distribuir 90 %	USD\$	13.781,58

Considerando la actual situación de nuestra economía debemos dar pasos conservadores para el año 2009 a fin de mantener de manera equilibrada la empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

Atentamente,



GUSTAVO BOCCA FUENTES
GERENTE GENERAL

